

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 11 de julio de 1985.

En atención a lo expresado por la Secretaría de Superintendencia Administrativa,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar la contratación -a partir del 1° de julio y hasta el 8 de septiembre de 1985- de la Señora Marina Vassolo con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de Auxiliar Superior (Personal Administrativo y Técnico) para desempeñarse en el Departamento de Arquitectura.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a las partidas pertinentes para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y vuelva a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.

J. S.

